



M E M O R A N D O DESAJBAM25-367

FECHA: 18 de julio de 2025

PARA: **MÓNICA MARÍA GÓMEZ SÁNCHEZ**
Coordinadora Financiera (A)

DE: JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO
Directora Seccional

ASUNTO: “SOLICITUD CDP INSTALACIONES ELECTRICAS Y
CONECTIVIDAD.”

Doctora GOMEZ SÁNCHEZ

Para los fines pertinentes, de manera atenta me permito solicitar expedición de certificado de disponibilidad presupuestal- CDP para amparar la Adquisición de materiales para realizar las adecuaciones eléctricas y de conectividad en la nueva sede de los Juzgados 1 y 2 Promiscuos del Circuito y 3 Promiscuo Municipal de Puerto Colombia.

RUBRO	DESCRIPCION	REC	SIT	UNIDAD	VALOR
A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	10	CSF	803	\$ 32.978.600,00
TOTAL					\$ 32.978.600,00

Cordialmente,

(Firmado electrónicamente)
JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO
Director Seccional

JHDSV / ARHM

Firmado Por:

Jaime Hiram De Santis

Director Administrativo

Dirección Seccional De Administración Judicial

Dirección Ejecutiva

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f89e3a14626c379bdb99018b8866b080a2506bea4f92c579b73c9a4d6813dda3**

Documento generado en 18/07/2025 02:25:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>